

**Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Presupuesto 2024 del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía remota.**

**Ciudad de México, a 2 de abril de 2024.**

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Bienvenidas todas y todos quienes nos acompañan a esta Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Presupuesto 2024.

Por supuesto, les agradezco a mis colegas, las y los consejeros electorales; también a las representaciones de los partidos políticos, del Poder Legislativo también; a la Secretaria de esta Comisión, la Maestra Martha Reynoso, a nuestra encargada de la Dirección de Administración y, por supuesto, a las y los funcionarios de este Instituto que nos acompañan.

Le solicito a la Licenciada Martha Catalina Reynoso, Secretaria Técnica de esta Comisión, si nos ayuda a verificar el *quórum* para sesionar.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Muchas gracias, consejera.

Buen día a todas y a todos los consejeros electorales.

Consejera Carla Astrid Humphrey Jordan.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Presente.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Maestro José Martín Fernando Faz Mora.

**El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz:** Presente.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** El Maestro Arturo Castillo Loza.

**El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo:** Presente.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** La Maestra Rita Bell López Vences.

**La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López:** Buenas tardes. Presente.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Gracias.

El Maestro Jorge Montaña Ventura.

**El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña:** Buenas tardes a todas y a todos. Jorge Montaña presente.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Y muchas gracias a todos, a los y las representantes del Poder Legislativo y de los partidos políticos, y a todas las personas que nos acompañan.

Informo las consideraciones siguientes: Al ser una reunión virtual, los micrófonos de las y los participantes, consejeros, representantes de partidos políticos y del Poder Legislativo y encargados de despacho, en su caso, deben de estar desactivados, preferentemente con cámara activa para asegurar la interacción persona a persona.

Para solicitar la participación se deberá levantar la mano o con un mensaje a través del chat.

Se dará el uso de la voz conforme se vayan registrando las ...

**Sigue 2ª. Parte**  
**Inicia 2ª. Parte**

... levantar la mano o con un mensaje a través del chat.

Se dará el uso de la voz conforme se vayan registrando las solicitudes.

Una vez concluida la participación se deberá desactivar nuevamente el micrófono de la o el participante. Y para los puntos que requieran aprobarse se solicitará el voto de manera nominal.

Informo a usted, Consejera Presidenta de la Comisión que existe el quorum para que la Comisión sesione y se proceda al desahogo de los asuntos contenidos en el orden del día.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Gracias, señora Secretaria.

En virtud de que se reúne el quorum establecido en la normatividad se declara legalmente instalada esta sesión y le solicito dar cuenta con el proyecto de orden del día.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Claro que sí. Procedo a dar lectura al orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

2. Aprobación, en su caso, de la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 9 de diciembre del 2023.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del informe final de actividades de la Comisión Temporal de Presupuesto 2024.

4. Aprobación, en su caso, de la minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria del día 2 de abril de 2024, la versión estenográfica.

5. Resumen de acuerdos tomados en la sesión.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Gracias. señora Secretaria.

Está a su consideración el proyecto de orden del día.

Toda vez que no hay consideraciones le solicito, señora Secretaria, que tome la votación correspondiente.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Muchas gracias, consejera.

Procederé a preguntar nominalmente a las y los integrantes de la Comisión si aprueban el orden del día para la presente sesión.

Consejero electoral, Maestro José Martín Fernando Faz ...

**Sigue 3ª. Parte**

**Inicia 3ª. Parte**

... para la presente sesión.

Consejero electoral Maestro José Martín Fernando Faz Mora.

**El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz:** A favor.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Consejero electoral Arturo Castillo Loza.

**El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo:** A favor.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Gracias.

Consejera electoral Rita Bell López Vences.

**La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López:** A favor.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Consejero electoral Jorge Montaña Ventura.

**El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña:** A favor, Jorge Montaña.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** A favor, Secretaria.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** De no haber observaciones o comentarios, se aprueba el orden del día, consejera Presidenta.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Gracias, señora Secretaria.

Le solicito dar cuenta con el siguiente punto del orden del día que se refiere a la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** El siguiente punto del orden del día, efectivamente, se refiere a la aprobación, en su caso, de la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el pasado 9 de diciembre del 2023.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Gracias, señora Secretaria.

Está a su consideración este proyecto de minuta, la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria.

Toda vez que no veo consideraciones o solicitud de intervención, le solicito, señora Secretaria, que tome la votación correspondiente.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Gracias, consejera Presidenta.

Procederé a preguntar nominalmente a las y los integrantes de la Comisión si aprueban la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 9 de diciembre del 2023.

Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora.

**El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz:** A favor.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Consejero electoral Arturo Castillo Loza.

**El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo:** A favor.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Gracias.

Consejera electoral Rita Bell López Vences.

**La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López:** A favor.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Consejero electoral Jorge Montaña Ventura.

**El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña:** Jorge Montaña, a favor.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Y usted, consejera Carla Astrid Humphrey Jordan.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** A favor ...

**Sigue 4ª. Parte**

**Inicia 4ª. Parte**

... Carla Astrid Humphrey Jordan.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** A favor, Secretaria.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Gracias.

Muchas gracias, a todos y todas.

Se aprueba la minuta, Consejera Presidenta.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Gracias, señora Secretaria.

Le solicito, por favor, dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Gracias.

Informo a las y los integrantes de la Comisión, que el siguiente punto del orden del día se refiere a la Presentación y, en su caso, aprobación del informe final de actividades de la Comisión Temporal de Presupuesto.

Aquí quisiera comentar, Consejera Presidenta, que en el informe que se envió en la página 22, se sustituye la frase de: "a propuesta de la Presidencia de la Comisión", por la frase: "a propuesta de las consejerías".

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Gracias, señora Secretaria.

El informe que está a su consideración contiene los trabajos de esta Comisión desde su misma conformación por el Consejo General, en su sesión del 28 de abril del año pasado hasta la sesión del 15 de diciembre del propio Consejo, en que se aprobó el ajuste presupuestal mandatado por la Cámara de Diputaciones, por la cantidad de 5 mil 3 millones de pesos, por su participación, involucramiento y compromiso

con la ardua labor de diseñar un presupuesto institucional para un año electoral especialmente retador, y luego ajustarlo unos meses después.

Me permito saludar y agradecer con especial reconocimiento a mis colegas integrantes de la Comisión, la consejera Rita Bell López Vences, el consejero Arturo Castillo Loza, el consejero Martín Faz Mora y el consejero Jorge Montaña Ventura.

Agradezco y aprecio su acompañamiento, seriedad profesional y pericia técnica para sacar adelante este desafío anual.

Como lo dije en aquella sesión del 28 de abril, me mantengo en la convicción de que los presupuestos institucionales son una expresión meridiana de la responsabilidad hacendaria, prudencia financiera y seriedad programática de los órganos que los diseñan...

### **Sigue 5ª. Parte**

### **Inicia 5ª. Parte**

... de la responsabilidad hacendaria, prudencia financiera y seriedad programática de los órganos que los diseñan, aprueban y evalúan.

Cuando su planeación, programación y ejecución obedecen a normas razonables, vocación profesional y procesos colegiados de varias instancias a lo largo de un proceso de suficiente duración, como lo hicimos juntos y juntas dos veces, en agosto y luego en diciembre, pintan de cuerpo entero al personal directivo de la institución en lo individual y en lo colectivo.

El trabajo colectivo de todas las consejeras y de todos los consejeros, la Secretaría Técnica de la Comisión, la Dirección Ejecutiva de Administración, la Dirección de Finanzas, la Dirección de Recursos Humanos y sus mandos, así como todas las áreas ejecutivas, técnicas, de control interno e inclusive los órganos desconcentrados, nos permitió articular el proyecto original y después el recorte conforme a la normativa interna y externas aplicables, alrededor de directrices y criterios de la Comisión.

Nuestra propuesta original aprobada por el Consejo General el 18 de agosto de 2023 se trabajó en todas sus fases e instancias de la mano de los principios constitucionales rectores de la función electoral, así como de los principios económicos, financieros, contables y jurídicos del derecho presupuestario mexicano; lo hicimos acatando los dispositivos constitucionales y legales sobre austeridad republicana, eficacia, eficiencia y economía.

Al igual que la propuesta de ajuste, nuestra propuesta original se hizo en esquemas colegiados, siempre garantizando el más completo ejercicio de los derechos políticos y electorales de las y los ciudadanos de los que somos garantes, como el derecho fundamental de elecciones libres, periódicas y auténticas y los derechos a la identidad, al voto, a la observación electoral, a la equidad en las contiendas, a la

postulación paritaria, a una vida libre de violencia política contra las mujeres en razón de género, así como a la buena administración, a la rendición de cuentas, a un entorno libre de corrupción y, naturalmente, a la integridad electoral.

No hay que olvidar que con todo y los desafíos que el presente proceso electoral 2023-2024 ofrecía y ofrece al INE, que nunca habíamos enfrentado antes, el acuerdo de agosto implicó un aumento de apenas 11.02 por ciento respecto del presupuesto de seis años antes, de 2018.

Solicitamos lo estrictamente necesario para mantenernos con nuestras tradiciones de certeza, calidad y credibilidad, reforzando la cadena de confianza ciudadana que garantiza desde 1991 elecciones íntegras, como lo dispone la Constitución y lo merece una sociedad más informada y más participativa que nunca, y que ve en el INE un aliado estratégico en el resguardo de nuestro sistema democrático y vértice republicano.

Acatando lo dispuesto por la Cámara de Diputaciones, el ajuste o armonización del Presupuesto 2024, aprobado por el Consejo General el 15 de diciembre de 2021, se realizó garantizando los ejes rectores y premisas institucionales siguientes: ...

**Sigue 6ª. Parte**  
**Inicia 6ª. Parte**

... 15 de diciembre de 2021 se realizó garantizando los ejes rectores y permisos institucionales siguientes, fueron tres estos ejes rectores.

No comprometer de ninguna manera nuestros estándares de calidad INE y certeza para la preparación y desarrollo del proceso electoral.

No afectación de los derechos laborales, y tres, presentar la información con el mayor detalle posible en términos de la desagregación del gasto en sus componentes básicos.

En aquel segundo esfuerzo institucional que asumimos con agilidad, entusiasmo y seriedad, las premisas de armonización fueron, la primera, que no hubiera impacto en el proceso electoral federal y los procesos electorales locales concurrentes que por primera vez son concurrentes en las 32 entidades federativas, sin impacto en la operación de las juntas locales ejecutivas y juntas distritales ejecutivas, sin impacto a la operación sustantiva de oficinas centrales con alineación a las políticas institucionales 2024, con la optimización de gastos administrativos centralizados y con ajustes a la operación no sustantiva de oficinas centrales.

Voy a hacer especial mención al trabajo constante en las capacidades de trabajo, organización y logística, pues de dos encargadurías de la Secretaría Ejecutiva con quienes trabajamos, primero, María Elena Cornejo y después Claudia Suárez en sus funciones respectivas de encargadurías de despacho en la Secretaría Ejecutiva, menciono expresamente la presencia permanente de los dos titulares del Órgano

Interno de Control en todas las reuniones y su siempre propositiva actitud de colaboración institucional.

Naturalmente la presencia constante y participación productiva de las representaciones partidistas y las consejerías legislativas, resultó fundamental para transitar con agilidad y responsabilidad por ese trayecto institucional.

Son integrantes del Consejo General, con propuestas serias y visión de futuro que siempre fueron nuestras deliberaciones y los debates.

Por igual reconozco el compromiso de Ignacio Ruelas, quien fue titular de la Dirección Ejecutiva de Administración; de la propia Claudia Suárez y hoy la doctora Amarante Rubio Ortiz en sus respectivos tramos de la Dirección Ejecutiva de Administración como encargas de despacho de estas dos direcciones.

Igualmente, para el personal operativo de la Secretaría Técnica, al maestro Óscar Juárez y la licenciada Kristel Payán.

Quiero referirme con especial reconocimiento a la Secretaria Técnica de la Comisión, la licenciada Martha Catalina Reynoso Casas, directora de Finanzas del INE y a su extraordinario equipo, Palmira y Sonia, entre otras y otros; siempre profesionales, presentes, responsables, con un dominio oportuno de la información y siempre en una actitud de colaboración y permanente apoyo.

Aprecio y reconozco el apoyo permanente y trabajo incansable del personal de mi oficina durante estos casi 12 meses para gestionar con profesionalismo esta tarea...

**Sigue 7ª. Parte**  
**Inicia 7ª. Parte**

... de mi oficina durante estos casi 12 meses para gestionar con profesionalismo esta tarea que nos encomendó el Consejo General y muchas gracias otra vez a mis colegas que me acompañan en esta Comisión.

Es cuanto y por supuesto, si alguien quiere intervenir en este punto, está abierta la ronda de participación.

Jaime Castañeda, por favor.

**El Representante del Poder Legislativo del Partido Morena:** Gracias, consejera Presidenta de la Comisión. Muy buenas tardes a todas, todos y toes.

Muy rápidamente quisiéramos hacer unas cuentas preguntas, creemos que es importante para contribuir con el desarrollo del presupuesto que se aprueba año con año institucionalmente.

La primera pregunta sería, ¿qué mejoras reales hubo en la metodología para el diseño y elaboración ahora del presupuesto 2024? Si nos puede comentar al respecto, ¿cuáles son las observaciones que hizo el OIC en el 2023 respecto de cómo se debería de usar el presupuesto, el ejercicio, los históricos autorizados o solicitados en la estimación presupuestal de las unidades responsables?, ¿por qué gasta como gasta el INE, es decir, por qué asigna a las partidas de gasto sin una lógica construida de capacidades institucionales? Hace, de repente, tiene muchos años haciendo subcontrata o terceriza algunos servicios, por ejemplo, los que yo veo más sensibles son los de informática.

¿Qué se va a hacer, entonces, ahora con el señalado tema ya de bastante tiempo de los fideicomisos?, ¿cuál es el futuro de eso?, ¿se van a seguir usando hasta ahora, no se van a seguir usando? Y ¿cómo se percibe institucionalmente el Capítulo 1000 respecto a su uso?, ¿cómo está instrumentado?

Y, por último, ¿qué se va a hacer con el plan estratégico 2016-2026? Hay cosas ahí que pensamos que puede que no sean muy actualizadas las estructuras programáticas y otras que podrían no ser tan actualizadas como ahora. Son seis planteamientos que rara vez tenemos oportunidad de interactuar, salvo cuando esta Comisión está en funciones y este tipo de informes se ponen, yo las colocaría en el chat para que sea más fácil...

Muchísimas gracias, Consejera Presidenta, reiterando, son preguntas...

**Sigue 8ª. Parte**  
**Inicia 8ª. Parte**

... yo las colocaría en el chat para que sea más fácil contestarlas.

Muchísimas gracias, Consejera Presidenta, reiterando, son preguntas.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: Gracias.**

Guillermo Cárdenas, por favor.

**El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Gracias, consejera Humphrey, Presidenta de esta Comisión Temporal.**

Recibimos el informe final de actividades de esta Comisión Temporal de Presupuesto, estando de acuerdo con ella.

No vamos a dar la numeralia que ya nos hizo el favor la consejera Cala Humphrey, de detallarla minuciosamente.

Y bueno, el día de hoy se concluyen los trabajos, desde su instalación el 9 de mayo del 2023, fecha en la que se dio inicio con una metodología adecuada para la

integración junto con las consejeras y consejeros electorales integrantes de esta Comisión y las unidades responsables todas, para su adecuada armonización.

Se trabajó en el presupuesto base, la cartera institucional de proyectos, así como también en los presupuestos precautorios para posibles elecciones, organización de posibles elecciones extraordinarias, así como también una posible, que ya no fue, Consulta Popular.

Por supuesto, pues hubo un recorte de más de 5 mil millones de pesos, en los cuales se realizaron los ajustes, ¿no?, los cuales en diciembre pues ya se hizo el esfuerzo, ya se hizo las reducciones, por supuesto las más importantes fue en la no organización de la Consulta Popular, así como tampoco se prevé la organización de posibles elecciones extraordinarias, que la pregunta, sumándome a las de Jaime, es: ¿qué pasaría si hubiera alguna **(Falla de Transmisión)**?

No me queda más que reconocer a las consejeras y consejeros integrantes de esta Comisión de Presupuesto, por su trabajo, apertura; pero también, no solamente a las consejeras y consejeros, en especial a la consejera Carla Humphrey, pero también al equipo de asesores y asesoras de la consejera Humphrey, que en todo momento nos auxiliaron, nos ayudaron, las dudas que teníamos pues nos las solventaron porque todos y todas tenían un conocimiento pleno de lo que estábamos hablando.

En éste hubo mejoras, por supuesto, querido Jaime, tal vez faltan algunas cosas por las cuales sí se pudiera mejorar...

### **Sigue 9ª. Parte** **Inicia 9ª. Parte**

... Jaime, tal vez faltan algunas cosas por las cuales sí se pudiera mejorar en los procedimientos para la presupuestación del Presupuesto del Instituto Nacional Electoral.

Nada más sí es importante señalar que en esta oportunidad, no quiero decir que en las anteriores no, pero en esta oportunidad sí se tuvo con un poquito mayor de antelación la información para que las representaciones del Poder Legislativo y las representaciones de los partidos políticos tuviéramos mayor plazo para su análisis; antes nos las entregaban casi, casi el mismo día de la Comisión que se iba a aprobar y no teníamos el tiempo suficiente, ya que es una cantidad de información muy, muy extensa. Entonces, nada más reiterar el reconocimiento.

Y estando de acuerdo, dentro del informe se nos presentan las recomendaciones y sí, creemos conveniente el considerar que para el proceso una revisión integral de la normativa presupuestal, se puedan ampliar, o sea, iniciar desde antes los trabajos de las comisiones temporales de Presupuesto, no solamente la del 2025, sino también las subsecuentes.

Y estamos de acuerdo en que haya mayor tiempo para mayor análisis, mayor integración, se nos puedan explicar todas las dudas que nos surgen, como las que señaló Jaime y sí que pase, en lugar de mayo, sí pueda ser en el mes de marzo.

Por mi cuenta es todo. Muchas gracias por su atención.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Muchas gracias.

El consejero Faz.

**El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz:** Buenas tardes a todos, a todas, a quienes nos escuchan también. Yo quisiera, particularmente, sumarme al reconocimiento que la consejera Humphrey ha hecho de todo el personal del Instituto que ayudó en condiciones, pues particularmente complejas, por lo que ya también ella señaló respecto de algunos cambios en direcciones ejecutivas, en la propia Secretaría Ejecutiva, pero sin embargo el trabajo que desde las distintas áreas se realizó, aun a pesar de esas condiciones un tanto cuanto inestables o bastante inestables se realizó con mucho profesionalismo, con mucha entrega.

Recuerdo muy particularmente esta parte de la represupuestación que hubo que hacerse, una vez que se vino un recorte en los términos en los...

**Sigue 10ª. Parte**

**Inicia 10ª. Parte**

... que hubo que hacerse, una vez que se vino recorte en los términos en los que ya se ha dicho.

Y realmente el trabajo de las áreas, porque esto involucró no solamente a las áreas que tienen que ver con la parte administrativa, sino también a todas las áreas operativas: Organización Electoral, Capacitación, la Unidad de Servicios Informáticos, Vinculación con OPLES; o sea, si realmente el trabajo de esta Comisión es un trabajo que involucra a prácticamente a todo el personal, y antes de ellos y ellas, pues a nuestras juntas locales, a nuestras juntas distritales en la planeación y en la elaboración de arrastrar el lápiz y cada quien cumpliendo con su función.

Pero el trabajo de esta Comisión es un trabajo particularmente colectivo y particularmente institucional por la naturaleza misma del tema presupuestal, que a final de cuentas es el piso sobre el cual se construyen todas las capacidades y las posibilidades y los proyectos que se realizan al interior del Instituto.

Y sin duda, desde luego reconocer en este caso a la consejera Humphrey al presidir la Comisión, porque lo hizo con un gran profesionalismo, compartiendo información, dándonos información oportuna, convocándonos a las reuniones de trabajo que fueran necesarias y creo que ese liderazgo, esa conducción también ayudó a

facilitar las cosas para el adecuado procesamiento de las distintas etapas y de los distintos trabajos de esta Comisión.

Trabajos exigentes que supusieron invertir muchas horas de trabajo de nuestros equipos, de nosotros y de las áreas, pero sin duda esta conducción ayudó bastante.

Entonces, quisiera hacer ese reconocimiento generalizado porque, insisto, es un trabajo particularmente que involucra al conjunto de las áreas operativas, no solamente a la parte administrativa, desde luego la parte administrativa juega un papel fundamental; pero aquí está involucrado todo el Instituto, porque todos los proyectos, todas las capacidades operativas y materiales atraviesan por el presupuesto finalmente.

Creo que los resultados de esta presupuestación, sin duda, necesitaríamos hacer un análisis todavía mayor...

**Sigue 11ª. Parte**  
**Inicia 11ª. Parte**

... presupuestación, sin duda, necesitaríamos hacer un análisis todavía mayor, en su momento, que nos permitan tener los elementos para ir mejorando este proceso, este procesamiento al interior de la Comisión. Ya hay también un historial, hay también buenas prácticas y creo que todo eso, pues nos va a ser también muy útil.

Entonces, reitero, mi agradecimiento a todo el Instituto, a todas las personas, desde luego a quienes con particular esmero participaron en la elaboración ya final de lo que es la parte presupuestal y eso, pues sí, sin duda, en la Secretaría Técnica y su equipo de trabajo recayó y también en la conducción de la consejera Humphrey.

Muchas gracias.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Muchas gracias, consejero Faz.

Anayeli Peña del Partido Verde Ecologista de México.

**La Representante del PVEM:** Hola. Buenas tardes.

Igual que los que me antecedieron, a nombre del Partido Verde quisiéramos agradecer a los integrantes de esta Comisión y en especial a la consejera Carla Humphrey y a todo su equipo por el gran trabajo que realizaron desde que se instaló esta Comisión hasta el día de hoy.

Sabemos que no fue una tarea fácil, pero se cumplió con los objetivos que fueron previamente planteados.

Es cuanto, consejera. Gracias.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Muchas gracias a usted.

Iván Llanos del PRI, por favor.

**El Representante del PRI:** Sí, muchas gracias, consejera, consejeros, compañeros.

En el mismo sentido de mis compañeros, reconocer el trabajo de esta Comisión liderada por la consejera Carla, igual que el compañero de MC.

Nosotros también advertimos un cambio en el método de trabajo para integrar el presupuesto y también el trato hacia las representaciones. Se cumplieron en los plazos establecidos el intercambio de información, siempre fueron sensibles en cuanto a las inquietudes, las observaciones, incluso, hasta las propuestas que teníamos algunos de los partidos políticos, eso es algo que nosotros desde la representación del PRI agradecemos y reconocemos.

También reconocemos la labor de todas las áreas involucradas en este ajuste de presupuesto que también en las adversidades que tuvieron para ajustar el mismo en los cambios que se dieron desde la Cámara de Diputados, la labor que realizaron para adaptarlo a las necesidades del Instituto y, pues bueno, también hacer un reconocimiento al equipo, al equipo de la consejera Humphrey que nos estuvo apoyando también en estas observaciones, en este intercambio de información, de valía, con el profesionalismo que caracterizan a la consejera, el equipo y a los consejeros también que integran esta Comisión.

Sería cuanto, consejera Presidenta.

Gracias.

...

**Sigue 12ª. Parte**

**Inicia 12ª. Parte**

... equipo y a los consejeros también que integran esta Comisión.

Sería cuanto, Consejera Presidenta.

Gracias.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Muchas gracias, a usted.

Álvaro Malvárez del PAN, por favor.

**El Representante del PAN:** Muchas gracias, consejera.

Nuevamente, buenas tardes a todas y a todos.

Pues para sumarme con lo manifestado por los que me han antecedido en uso de la voz, para nosotros también ha sido un gran ejercicio el trabajo que ha venido haciendo y la compañía que esta representación ha venido haciendo con los trabajos que ha tenido esta Comisión.

Por supuesto que nosotros a lo largo de ya varios ejercicios que los que hemos visto sistemáticamente, una intención de reducir y dañar financieramente a este Instituto, pues me parece que el trabajo que a partir de esta conformación de los presupuestos como ha sido el que le ha tocado a esta Comisión realizar, y apegado a la forma en cómo de manera eficiente y eficaz se han llevado a cabo el gasto y la utilización de los recursos con los que cuenta este Instituto, pues es una muestra de la eficiencia y profesionalismo que las áreas del Instituto vienen realizando día con día.

Entonces, me parece sí, que es un gran reconocimiento el buen trabajo que se realiza, por supuesto, la conducción que de manera acertada ha llevado la Presidencia de esta Comisión, consejera, pues nos congratula a todos para seguir trabajando.

Y por supuesto que seguir impulsando porque la eficacia y eficiencia de los recursos se ha reflejado también en el profesionalismo y en la calidad de la democracia que tenemos.

Nos parece también muy importante resaltar esta situación.

No por abaratar quiere decir que será mejor, me parece que la eficiencia del gasto es lo que estos ejercicios vienen arrojando, y para nosotros pues por supuesto que es el reflejo del profesionalismo, nuevamente repito, de las personas que están en las áreas, a cada una de las áreas de este Instituto.

Y por supuesto que, con la conducción tan eficaz de esta Comisión, pues se ve reflejado.

Muchísimas gracias.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Gracias a usted.

Julio Curiel del Poder Legislativo del PRI, por favor.

**El Representante del Poder Legislativo del PRI:** Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Y buenas tardes a todas y a todos.

Bueno, brevemente, solo para acompañar la presentación de este informe y manifestar nuestra conformidad con la conclusión cuarta del mismo en cuanto a que esta Comisión ha cumplido a cabalidad y de manera innovadora, el objetivo para el que fue creada.

Reconocemos y valoramos...

**Sigue 13ª. Parte**  
**Inicia 13ª. Parte**

... y de manera innovadora, el objetivo para el que fue creada.

Reconocemos y valoramos la gran labor realizada por usted, Consejera Presidenta, así como por la consejera y los consejeros integrantes de esta misma Comisión Temporal, además de todas las áreas del Instituto Nacional Electoral involucradas en la preparación del Presupuesto, quienes a pesar de los recortes presupuestales han demostrado su compromiso no solo con esta institución, sino con los principios en la materia para realizar una debida organización de las elecciones, garantizando además la transparencia, pues reconocemos que se nos hizo llegar la información presupuestal de manera oportuna, siendo invitados de manera permanente a los trabajos y a las reuniones de Programación y Presupuestación.

Queremos reconocer además las acciones emprendidas durante este tiempo en las que se realizó la propuesta para la basificación a favor de cinco mil 580 trabajadores de los módulos de atención ciudadana, a quienes se consideró pasar del régimen de honorarios permanentes a los de plaza presupuestal, como lo refiere el propio documento, en un acto de justicia y reconocimiento laboral.

Bueno, ya finalmente también nos parece interesante y, por supuesto que acompañamos la recomendación realizada en cuanto a que el Consejo General pondere la creación de criterios orientadores para la interposición de medios de impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por posibles afectaciones presupuestales, en tanto estas no estén determinadas de manera objetiva y concreta.

Y bueno, por mi parte sería cuanto. Por su atención, muchas gracias y buena tarde.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Gracias a usted.

Antes de cederle el uso de la voz a la Secretaria para que nos ayude con algunas de las respuestas, consejero Castillo, adelante.

**El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo:** Sí, gracias, Consejera Presidenta.

También para reiterar lo que ya varios de los que me han antecedido en el uso de la voz han dicho, reconocer el profesionalismo, la precisión, la apertura, la eficiencia

con la que la consejera Humphrey condujo esta Comisión en tiempos muy apretados, en circunstancias en algunos momentos un poco adversas, pero su conducción fue excelente y me parece que merece todo el reconocimiento.

También, por supuesto, quisiera reconocer y agradecer el trabajo y profesionalismo de mis colegas integrantes de esta Comisión y principalmente de todas las áreas del Instituto.

En efecto, como ya se ha comentado, la elaboración de un presupuesto es un trabajo profundamente colaborativo. Por primera vez, por cierto, esto atiende también alguna de las preguntas que hacía el representante de Morena, una de las innovaciones en este proceso fue que escuchamos como Comisión a prácticamente todas las áreas del Instituto, incluyendo órganos desconcentrados.

Esto fue muy importante...

**Sigue 14ª. Parte**

**Inicia 14ª. Parte**

... áreas del Instituto, incluyendo órganos desconcentrados.

Esto fue muy importante para trabajar justamente la cuestión colaborativa del presupuesto.

También reconocer la participación y el acompañamiento de los propios partidos políticos, de los representantes del Poder Legislativo, sus comentarios, su seguimiento y su conocimiento de cómo se elabora el presupuesto del Instituto. Es importante también para dotarlos de certeza.

Así como el acompañamiento del Órgano Interno de Control para que nos (**falla de transmisión**) para en todo momento en dónde había cuestiones en las que había que poner atención.

Sin embargo, no me gustaría, digamos, dejar de comentar algo. El mayor reto que encontramos, desde mi perspectiva, en la elaboración de este presupuesto fue justamente el recorte presupuestal que hizo la Cámara de Diputados en su momento.

Si bien es cierto que el ajuste presupuestal que hicimos después o como consecuencia de ello, tomó como tres ejes fundamentales: no afectar la calidad del proceso electoral, no afectar los derechos laborales y ser completamente transparente y detallado; esto no significa que no haya habido o que no pueda haber afectaciones a la operación del Instituto después del proceso electoral, o bien, con áreas no relacionadas directamente con el proceso electoral.

Y me parece que el informe que hoy se nos presenta lo expone con absoluta claridad.

No lo sabemos, pero en el caso en el que hubiera elecciones extraordinarias, no contamos con un presupuesto para operar esas elecciones. Esta es una pregunta que hacía, por cierto, Guillermo Cárdenas de MC, ¿qué vamos a hacer?, tendríamos que solicitar una ampliación presupuestal naturalmente.

Segundo. También en el informe que hoy se pone a nuestra consideración se describen algunos proyectos, y lo recalco, solo son algunos proyectos que se vieron sensiblemente afectados por el recorte presupuestal.

No se mencionan en este caso en lo que viene en el informe, pero si analizamos a detalle todos los recortes que se presentaron con el ajuste presupuestal, puede haber afectaciones incluso, por ejemplo, a proyectos del Registro Federal de Electores que tienen que ver con prestar servicios de la ciudadanía en los módulos de atención ciudadana durante el último trimestre del año.

Sí es importante que se tenga en cuenta esto, es importante también hacerlo público, es importante también comentar que el Instituto Nacional Electoral estará, digamos, considerando solicitar las ampliaciones presupuestales que en su momento se pudieran requerir si es que así fuera necesario.

Esto no excluye la posibilidad naturalmente de que se generen economías, de que con estas economías se cubran estos faltantes por supuesto; pero finalmente de lo que se trata es de que el servicio que hoy prestamos a la ciudadanía, el servicio que le prestamos a los partidos políticos y nosotros como garantes y organizadores, vaya, más bien como...

**Sigue 15ª. Parte**  
**Inicia 15ª. Parte**

... a los partidos políticos y nosotros como garantes y organizadores, vaya, más bien como organizadores en última instancia de procesos electorales, podemos seguir prestando los servicios que hemos prestado ya durante décadas y que esto se mantenga.

También, por supuesto, consideramos y comparto lo que se ha comentado aquí también, la necesidad de ajustar algunos criterios, actualizarnos en otros, eso creo que sin duda alguna se podría hacer en algún momento, pero bueno.

De nuevo, reitero mi reconocimiento consejera Humphrey, colegas. Muchas gracias a todas las áreas del Instituto y a todos los que nos acompañaron en este proceso. Muchas gracias.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Gracias a usted, consejero.

No veo a nadie más solicitando el uso de la voz. El consejero Castillo y el consejero Faz ya han contestado, me parece, alguno de los planteamientos que hace la representación tanto de Moreno como de Movimiento Ciudadano.

Me parece importante, además señalar, pues cuál es el marco de competencia de esta Comisión y este es realizar la programación y presupuestación para el 2024 que permita dar total cumplimiento a las atribuciones del Instituto tanto para la organización del proceso electoral y en coordinación con los OPLES de las elecciones locales y eventualmente una consulta popular.

Me parece que varias de estas cuestionamientos, pues no tienen que ver con el ámbito de competencia de esta Comisión, sino con la Dirección Ejecutiva de Administración y con la administración de los recursos de esta institución que sale de las competencias de esta Comisión e incluso de las consejerías electorales, es un ámbito en el que nosotras como consejeras y consejeros electorales, pues no tenemos ninguna atribución en este tema, como bien se sabe, pues están claramente delimitadas las funciones de las y los consejeros electorales en este tema.

Me parece que, en el tema de innovación, pues está claramente también planteado tres cosas esenciales que ya se han comentado también, la basificación de 5,580 personas trabajadoras de los módulos de atención ciudadana de esta institución que a pesar de tener años laborando en el Instituto, pues no estaban basificados todavía.

También, pues esta nota metodológica sobre las consideraciones para generar los montos de referencia del anteproyecto 2024 que, a mi juicio, brindaron la mayor transparencia y claridad en este subproceso de la fase de presupuestación y además, que no solamente como señalaba el OIC, no solamente nos quedamos analizando los tres años anteriores del presupuesto, sino que fuimos más allá, fuimos hasta el año 2018, seis años más atrás, es decir, comparamos claramente la anterior elección presidencial con esta elección y este proceso presidencial...

**Sigue 16ª. Parte**

**Inicia 16ª. Parte**

... claramente la anterior elección presidencial con esta elección y este proceso presidencial, por lo tanto, pues creo que este tema de que no estamos analizando el histórico pues claramente pues no se puede contrastar con la... más bien, se cae digamos, ante los datos que todas y todos tuvieron a la vista respecto de diversas consideraciones de lo presupuestado para 2018, traer esos datos históricos de cómo se había presupuestado en 2018 y no quedarnos solamente con 2021.

Me parece que es claro el informe en traer, ir más allá y comparar, hacer estos comparativos de datos.

También un tema innovador es que nos instalamos antes de lo que se instalaban las comisiones en el pasado, las comisiones temporales de Presupuesto. Ya se dijo aquí, pues mayores contactos y reuniones, incluso con nuestros órganos desconcentrados, para poder escuchar de viva voz cuáles eran sus preocupaciones y sus planteamientos.

También con los partidos políticos, entregar la información con mucha mayor antelación de la que antes se venía haciendo, creo que era de horas, según el mismo día se entregaban.

Creo que ahora, pues podemos todas y todos, tener como mucho mayor tiempo para conocer esta información con la cual se elaboran estos presupuestos.

Respecto de las observaciones que hizo el OIC al presupuesto 2023, pues claramente **(Falla de Transmisión)**... en el manejo del presupuesto, no así una Comisión Temporal de Presupuesto como ésta.

Y recordar que hay una auditoría en curso al proceso 2024, que está en fase de atención, pero pues, sin embargo, pues me parece que muchos de estos cuestionamientos pues no tienen que ver.

Creo que hay que ser muy enfáticos y se dice también en el informe que ni la Comisión ni ninguno de sus integrantes, nos pronunciamos en modo alguno, sobre el origen, el funcionamiento, el gobierno, las reservas aportadas a los fideicomisos, porque también la creación y manejo de esos fideicomisos exceden a las atribuciones de esta Comisión, por lo cual, pues tampoco me parece, nos pronunciaremos en este tema, eso no es materia competencial de esta Comisión Temporal de Presupuesto.

Y respecto del Capítulo 1000, pues me parece que también señala el OIC, pues distintas observaciones pues que tendrá que atender el Área de Administración de este Instituto, otra vez no el área de... o no la Comisión Temporal de Presupuesto que tiene un objetivo central que es conducir los trabajos...

### **Sigue 17ª. Parte** **Inicia 17ª. Parte**

... de Presupuesto que tiene un objetivo central, que es conducir los trabajos para llevar a cabo la programación del presupuesto para el año siguiente.

Creo, además, que este informe establece una serie de conclusiones y también de recomendaciones. Por ejemplo, detonar un proceso de revisión integral de la normativa presupuestal institucional y aquí lo refiero otra vez, para iniciar con mayor anticipación los trabajos de esta Comisión, considerando el mes de marzo y no el de mayo; también esclarecer en dicha revisión la duración específica de las fases de cada; de cada una de las fases del proceso programático presupuestal; también mediante mecanismos de gobierno abierto transparentar aún más los trabajos

preparatorios de la elaboración del anteproyecto; considerar la generación de un repositorio de acceso público con la información presupuestal histórica, un tema en el que también ahondamos para proveer a esta Comisión de mayor información para realizar este trabajo, que permita a la sociedad, la academia y el público en general consultar la trayectoria del gasto institucional; ponderar también la creación de un Consejo Consultivo técnico honorario, con personas expertas de la academia y de la sociedad civil especializada en la materia para escuchar sus propuestas y visiones de presupuesto, y también que se pondere suficientemente la creación de una normativa, lineamiento, conjunto de criterios orientadores sobre las eventuales impugnaciones.

Aquí, además, otra innovación fue crear este presupuesto precautorio para elecciones extraordinarias, esto venía saliendo consistentemente de los presupuestos institucionales y como ya se dijo, en el caso de que llegara a haber estos presupuestos ya hubo una comunicación de parte de la Presidencia de este Instituto con la Secretaría de Hacienda, lo cual evidenció desde el mes de diciembre cuando dimos cumplimiento a este recorte presupuestal de la Cámara de Diputaciones que si habría necesidad de contar con más recursos se solicitarían estos recursos.

Y también se da cuenta en este informe de que en caso de haber elecciones extraordinarias no se tuvo, no estaban presupuestadas dentro del presupuesto institucional y que en el caso de la eventual consulta popular, que ya no hubo, pues tampoco estaban contemplados, porque así lo exigía la propia Corte, que estuvieran en un presupuesto precautorio y que no formaran parte del presupuesto institucional, para que en dado caso de que no llegaran a realizarse, pues no se erogaran y no se trasmitiesen automáticamente, digamos, a las reservas o a las recursos institucionales.

Así que me parece que muchos de estos temas van encaminados a ser cuestionados, como se hizo en la sesión de Consejo anterior y como lo hizo ya una consejera directamente un informe del OIC, para que el OIC y la propia Dirección, la Secretaría Ejecutiva y la Junta General ...

**Sigue 18ª. Parte**  
**Inicia 18ª. Parte**

... el OIC y la propia Dirección, la Secretaría Ejecutiva y la Junta General Ejecutiva hagan suyos estos planteamientos y los respondan con la mayor pulcritud y la mayor profundidad respecto a cada uno de los señalamientos que aquí se hacen que, insisto, que se exceden las atribuciones de esta Comisión Temporal de Presupuesto que, como se lleva, está hecha solamente para planear justamente cómo y cuál debe ser el proyecto del presupuesto, que, insisto, solamente se da el visto bueno en esta Comisión, ni siquiera se aprueba. Se aprueba en otra instancia que no es esta Comisión.

Yo, si me permiten, lo dejaría hasta aquí, pediría si la Secretaria Técnica quiere colaborar con alguna de estas solicitudes de pregunta, si no, no sé si habría también solicitudes de intervención para una segunda ronda.

Adelante, Secretaria, por favor.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Muchas gracias, consejera.

Yo nada más quisiera ahondar en términos generales en este año que me ha tocado acompañar a la Comisión Temporal de Presupuesto en todo este proceso de integración del presupuesto 2024, nada más dejar bien claro que todo se hizo conforme a la normatividad aplicable.

Hay un documento también de lo que preguntaban de por qué en el Plan Estratégico 2016-26 se aprobó un documento a principios del año pasado que es la priorización de políticas generales hacia dónde íbamos a ir para el 2024, donde se habían establecido ahí que se les dará prioridad a los proyectos de proceso electoral.

Entonces, empezando por ahí, todo en este transcurso de este año, bueno, creo que sí hubo muchísimas mejoras, mejoras en cuanto al sistema, el sistema se hizo mucho más ágil, transparente, con mayores candados.

Se dio también a todas las áreas previo para que pudieran tener todos los elementos para presupuestar, se les dio todo el histórico del ejercicio del gasto, no solo como bien lo mencionaban ustedes de tres años, sino también se hizo comparativo con años anteriores, 2018, que fue un proceso semejante.

Tuvieron todos los elementos para poder presupuestar de una mejor forma. Se presentó la nota metodológica que a petición también tuvimos un acompañamiento del OIC ahí también, la revisamos en conjunto para que fuera transparente la forma en la que íbamos a generar los montos de referencia que se darían a conocer a las áreas.

Se tuvieron reuniones con todos los enlaces administrativos, con todas las Direcciones Ejecutivas, con las vocalías, como bien señalan. Incluso, también tuvimos varios talleres en cuanto a la normativa aplicable, ¿por qué?, porque el presupuesto se hizo con base en unos lineamientos que también fueron emitidos.

En estos lineamientos se mencionaba lo de los talleres con el acompañamiento que tuvimos con el OIC también muy importante también, para que tuviéramos, ahora sí, que todas las áreas todos los elementos.

¿Qué más que se pudiera ahí estar olvidando? Digo, ya ahorita no...

**Sigue 19<sup>a</sup>. Parte**  
**Inicia 19<sup>a</sup>. Parte**

... estar olvidando? Digo, ya ahorita ya no me acuerdo, priorizamos, hicimos los análisis históricos, notas metodológicas, reuniones con todas las áreas, pues yo creo que en términos generales sería, iniciamos antes, como bien dice consejera Carla, un mes antes, verdad, y continuamos, entonces, continuaremos en este cierre.

Yo quisiera dar las gracias a todos por todo, la verdad que fue un proceso muy productivo con todas las áreas y pues yo creo que es cuanto, consejera.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Gracias, señora Secretaria.

Si no hay ninguna consideración, en primera ronda, pues lo cerramos aquí.

No sé si alguien tenga algún planteamiento en segunda ronda. Si no, bueno, pues cierro.

Consejero Faz, por favor.

**El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz:** Algo muy rápido y muy particular que quisiera también felicitar y agradecer particularmente a los colegas, a Rita Bell, Arturo Castillo y Jorge Montaña porque recién llegaditos al Instituto decidieron participar en esta Comisión y eso es algo digno de resaltarse.

Yo cuando llegué al Instituto dije: “Híjole, entrar a esta Comisión es algo verdaderamente completo” porque hay que, digamos, conocer las entrañas del Instituto es algo que lleva mucho tiempo, que no se resuelve tan rápido y particularmente el tema presupuestal es entrar en buena medida a las entrañas del Instituto y me alegra mucho que hayan entrado ellos porque así, de esa forma, ellos y ella, porque de esa forma creo que el aprendizaje que se pudo tener va a ser muy útil para próximas conformaciones de esta Comisión y para esta inteligencia colectiva que conlleva a la construcción del presupuesto del INE.

A mí se me hizo muy audaz, debo decirlo en su momento que las tres consejerías nuevas, la presidencia, por supuesto, no participa en comisiones, aunque también, desde luego, juega un papel importante en la elaboración del presupuesto, pero sí se me hizo muy audaz de mis colegas recién llegados que entraran a esta Comisión y me sorprendió desde un punto de vista positivo porque creo que el aprendizaje que se tuvo y el que yo mismo tuve porque yo mismo entré a aprender en buena medida, creo que es algo importante y en ese sentido sí quisiera expresarles un reconocimiento particular por esa audacia porque creo que va a ser muy útil...

**Sigue 20ª. Parte**  
**Inicia 20ª. Parte**

... sí quisiera expresarles un reconocimiento particular por esa audacia, porque creo que va a ser muy útil, nos va a ser muy útil para futuras ocasiones, de que elaboremos un presupuesto.

Era una acotación que quería también realizar para mis colegas.

Yo no me atreví a hacerlo en su momento y por eso debo reconocérselos.

Gracias.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Gracias, consejero Faz.

Jaime Castañeda.

**El Representante del Poder Legislativo del Partido Morena:** Bien.

Bueno, agradecer la parte de lo que se dijo que es respuesta y, para no caer en ninguna situación de falta de entendimiento respecto a las capacidades o no de la Comisión.

Pedir que, por favor, estas preguntas nos sean contestadas por escrito para... por las áreas correspondientes y así no entrar en diálogos que nos puedan desgastar. Me parece que es lo mejor.

Hay que insistir sobre la forma en la que se gasta, cómo se gasta, cómo se ve la institución a sí misma.

La institución no es un leviatán inamovible que pulula por los años, realizando elecciones perfectas, es un ser orgánico que necesita ajustes, perfeccionamiento, visiones nuevas y requiere también entender qué es lo que no está procesando correctamente.

Las preguntas van enfocadas justo a eso.

Entonces, sería muy bueno si la Comisión y la Secretaría Técnica, nos concedieran acordar entregárnoslas por escrito y con esto poder terminar el ciclo del diálogo respecto del presupuesto.

Me parece que lo que se está preguntando es trascendental, sobre la vida institucional.

Yo año con año, sigo viendo con nombres más elegantes, lo que al principio éramos. Cuando yo llegué, en el 2000 con Woldenberg, esto tenía... eran como bolos esos recursos que se iban repartiendo, poco a poco fue ajustándose, pero sigue teniendo esa estructura.

Por eso las preguntas son tan importantes, no es querer molestar. No por lo menos quienes somos (inaudible) en la institución, y que sabemos y hemos visto las luchas por hacer los ajustes y perfeccionar y dar un mayor alcance institucional.

Ésas son las razones de las preguntas, ojalá se acuerde.

Y bueno...

**Sigue 21ª. Parte**  
**Inicia 21ª. Parte**

... un mayor alcance institucional.

Esas son las razones de las preguntas, ojalá se acuerde.

Y bueno, ni modo, de repente nos sale lo viejito y decimos cosas de esas.

Gracias.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Gracias.

Consejero Montaña.

**El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña:** Gracias, Consejera Presidenta (falla de transmisión).

Tenemos que decir, primero que nada, agradecer la distinción, estimado colega Martín Faz.

Y bueno, agradecerles a todas y a todos los consejeros por el trabajo que se realizó, siempre con la compañía, el acompañamiento del Órgano Interno de Control, de la Dirección Ejecutiva de Administración, de la Secretaría Ejecutiva, de la Secretaría Técnica de esta Comisión Temporal, la propia Presidencia del Consejo General y, por supuesto, las (falla de transmisión).

...Presupuesto de Egresos, como han venido señalando, complicado, complejo, por lo que revistió la elaboración y su conclusión, no contar con recursos para una eventual, para unas eventuales elecciones extraordinarias.

Fue un trabajo arduo. Reconozco la conducción de la consejera Carla Humphrey, siempre atenta y generosa en compartirnos los avances y cómo se iba integrando este Presupuesto, por hacernos partícipes en esta, en nuestra Comisión a todas las consejerías electorales que contribuyeron en el diseño del mismo.

Y como ya señalé, si bien al final hubo un recorte presupuestal, yo creo que aquí lo menos cierto es que en su momento se están eficientando los recursos y partidas presupuestales para así poder atender todas las necesidades del Instituto y a la vez

ayudar a trabajar a todas las áreas que conforman el Instituto Nacional Electoral y, por supuesto, que en ellas incluyo a las vocalías ejecutivas de cada uno de los estados.

El Presupuesto se está ejerciendo como fue planeado, de acuerdo a la disponibilidad y también a la austeridad y racionalidad, creo que más que nada la racionalidad, respetando siempre la disciplina financiera, que no haya dispendio...

**Sigue 22ª. Parte**  
**Inicia 22ª. Parte**

... que nada la racionalidad, respetando siempre la disciplina financiera, que no haya dispendio de recursos, una disciplina financiera, como ya lo señalé, correcta, en el camino correcto, aprovechando la experiencia de quienes participaron en esta integración de este presupuesto.

Y, sobre todo, que vamos al proceso que está considerado el más grande proceso electoral de la historia electoral de México.

Juntos, y lo digo así juntos como equipo, construimos un presupuesto que en lo personal considero que es efectivo y sobre todo prudente respecto a lo que estamos ejerciendo en la actualidad.

Les agradezco a todas y a todos a quienes ya me referí, esa dedicación, esa entrega, fueron horas. Y por supuesto reconocer nuevamente a mi colega consejera Carla Humphrey por esa valiosa aportación y conducción.

Es cuanto. Muchas gracias.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Gracias, consejero Montaña.

Consejera López Vences, por favor.

**La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López:** Muchas gracias.

Igual, solo brevemente porque no quiero dejar de señalarlo, la importancia que tuvo el trabajar de cerca con este gran equipo que conformamos, tanto consejeras y consejeros, incluso quienes no estaban en la Comisión, siempre dispuestos a aportar, a dar una opinión y, en este sentido, igual reconocer a la consejera Presidenta que también estuvo muy de cerca de todos los trabajos que estuvimos realizando.

Y muchas gracias también con sus opiniones, con sus propuestas, pero también pudimos avanzar oportunamente.

Todo el agradecimiento por supuesto a las áreas, que nos decían también, es la primera vez que se escuchan en la forma en la que nosotros lo hicimos, a las juntas

que también, todo esto requirió tiempo, organización y por supuesto parte del éxito y de todo el conocimiento, el logro de las propuestas y los resultados que se obtuvieron tienen mucho que ver también con el liderazgo de quien preside la Comisión.

Así que también todo mi reconocimiento, consejera Carla, por la muy grata experiencia de estar en esta Comisión que tú presides. Y también por supuesto el acompañamiento, el conocimiento, juntar experiencias con los consejeros que las integramos. De verdad yo quedo muy agradecida.

Y también por supuesto todas las opiniones, el acompañamiento y la gran responsabilidad que hubo por parte de las representaciones de los partidos políticos que también todo el tiempo estuvieron acompañando, muy pendientes, como en esta propia sesión que, aunque es de informe y de cierre, han estado puntuales también...

**Sigue 23ª. Parte**

**Inicia 23ª. Parte**

... pendientes, como en esta propia sesión que, aunque es de informe y de cierre, han estado puntuales también con conocimiento en lo que se informa y con un alto compromiso de seguimiento que estuvieron dando a los trabajos de esta Comisión.

Muchísimas gracias por la experiencia, muchísimas gracias por todo este aprendizaje.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Gracias a usted, consejera.

¿Alguna otra intervención?

Si no, me gustaría señalar dos cosas, pues también importante, no sé si llamarle innovación, pero por lo menos me parece muy importante resaltar también esta reanudación del diálogo institucional con la Cámara de Diputados y Diputadas que nos permitió tener acercamientos, ir a presentar este proyecto de presupuesto y justamente también desde la presidencia de la Comisión de Presupuesto se nos dijo que nunca, tampoco habían tenido pues tanto acceso a esta información, a saber cómo se conformaba el propio presupuesto institucional, a poder resolver dudas y creo que eso también enriqueció mucho la deliberación en la propia Cámara y por supuesto también esta retroalimentación con este organismo nacional electoral.

Segundo, si les parece bien a mis colegas que integramos esta Comisión, pues le solicitaría a la Secretaria que las preguntas que hace el representante de Morena aquí por escrito en el chat, sean remitidas a las áreas correspondientes para que por escrito sean respondidas a la representación del partido político, pero con copia a todos los partidos políticos y a las consejerías electorales que integramos y a quienes no integran también esta Comisión Temporal de Presupuesto para que les den puntual respuesta desde el ámbito competencial que corresponda.

Cerramos segunda ronda y como no veo solicitudes de participación, le pediría a la Secretaria de esta Comisión tomar la votación correspondiente.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Gracias, consejera Presidenta.

Se atiende para dar formal respuesta a lo señalado, como usted bien lo menciona, y procederé, entonces, a preguntar nominalmente a las y los integrantes de la Comisión, si aprueban el informe final de actividades de la Comisión Temporal de Presupuesto 2024.

Consejero José Martín Fernando Faz Mora.

**El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz:** A favor.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Gracias.

Consejero electoral Arturo Castillo Loza.

**El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo:** A favor.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Consejera Rita Bell López Vences.

**La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López:** A favor.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Consejero electoral Jorge Montaña Ventura.

**El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña:** Jorge Montaña, a favor.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Consejera Carla Astrid Humphrey Jordan.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** A favor...

**Sigue 24ª. Parte**  
**Inicia 24ª. Parte**

... Carla Astrid Humphrey Jordan.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Se aprueba el informe, Consejera Presidenta.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Gracias, señora Secretaria.

Le solicito realice las gestiones necesarias para que este documento sea del conocimiento del Consejo General en la próxima sesión que celebre.

Y también dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Gracias, consejera.

El siguiente punto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, de la Minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 2 de abril del 2024, a partir de la versión estenográfica.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Gracias, señora Secretaria.

Solamente aquí señalar que conforme a lo estipulado en el punto resolutivo segundo del acuerdo 261 del Consejo General de 2023, se establece que la Comisión Temporal de Presupuesto se extinguirá previo al informe al Consejo General, al aprobarse el presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, establecido para el INE, por la Cámara de Diputaciones del Congreso de la Unión.

Y dado que en el punto 3 de la presente sesión, fue aprobado el informe final de actividades de la Comisión de Presupuesto 2024, que como señalé, se presentará a la consideración del Consejo General en una siguiente sesión que se celebre, se propone a las y los integrantes de la Comisión, aprobar la versión estenográfica de esta sesión con base en la cual se hará la minuta correspondiente, a fin de que se den por concluidos los trabajos de esta Comisión Temporal de Presupuesto 2024.

Si esto es así, le solicitaría señora Secretaria, que someta a votación este punto, de la aprobación con base en la versión estenográfica de la minuta.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Gracias, Consejera Presidenta.

Procederé a preguntar nominalmente a las y los integrantes de la Comisión, si se aprueba la Minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria del día 2 de abril del 2024.

Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora.

**El Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz:** A favor.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Gracias.

Consejero electoral Arturo Castillo Loza.

**El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo:** A favor.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Consejera electoral Rita Bell López Vences.

**La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López:** A favor.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Gracias.

Consejero electoral Jorge Montaña Ventura.

**El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña:** Jorge Montaña, a favor.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** A favor.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Se aprueba la minuta, Consejera Presidenta.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Gracias, señora Secretaria.

Le solicito dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Gracias.

Informo a las y los integrantes de la Comisión, que el siguiente punto del orden del día se refiere al resumen de los acuerdos tomados en la presente sesión.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Adelante, señora Secretaria, si nos da lectura de estos acuerdos.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Procedo a dar lectura a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se aprueba la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 9 de diciembre del 2023.

Se aprueba el Informe Final de Actividades de la Comisión Temporal de Presupuesto 2024...

**Sigue 25ª. Parte**  
**Inicia 25ª. Parte**

... 2023.

Se aprueba el Informe Final de Actividades de la Comisión Temporal de Presupuesto 2024.

Tercero, se aprueba la Minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria del día 2 de abril del 2024, la versión estenográfica, en los términos planteados por la Consejera Presidenta de la Comisión.

Y se aprueba también; digo, si usted está de acuerdo, para enviar la información de forma oficial.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Sí, enviar a las áreas competentes las preguntas realizadas la Representación del Partido Morena para que les den respuesta formal, con copia a todos los partidos políticos y representaciones del Poder Legislativo de esta Comisión, consejerías que forman parte de esta Comisión y a mis colegas que no forman parte de esta, por favor, Secretaria.

**La Secretaria Técnica, Licenciada Martha Catalina Reynoso:** Okey. De acuerdo, consejera, se toma en cuenta y se les envía a las áreas competentes, con copia a todos los partidos políticos y a todos los representantes.

**La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey:** Gracias, señora Secretaria.

Si no hay ninguna intervención y siendo este el último punto del orden del día y además que ya tienen algunos Comisión de Vinculación y algunas, damos por concluida esta Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Presupuesto 2024, siendo las cinco horas con un minuto del día de la fecha

Así que les agradezco a todas y a todos, su presencia. Que tengan muy buenas tardes.

Gracias.

### **Conclusión de la Sesión**